## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CHAVEZPAL INMOBILIARIA CIA. LTDA.

## CELEBRADA EL DIA 30 DE MARZO DEL 2021

En el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los 30 días del mes de marzo de 2021, en las oficinas de la Compañía ubicada en la Av. 6 de Diciembre N63-121 y los Cedros, de la ciudad de Quito; se instala la sesión siendo las 16h30, con la presencia de los siguientes Socios de la Compañía: Palacios Concepción María de Lourdes, Eduardo Nicolay Chávez Palacios, Leyla Irina Chávez Palacios, Malena Elizabeth Chávez Palacios, Johanna Stefania Chavez Palacios; de acuerdo con el siguiente cuadro de integración de capital:

Nombre del Socio	Capital Suscrito US\$	% de Participación	N° Votos
Palacios Concepción María de Lourdes	384,00	96	384
Eduardo Nicolay Chávez Palacios	4,00	1	4
Leyla Irina Chávez Palacios	4,00	1	4
Malena Elizabeth Chávez Palacios	4,00	1	4
Johanna Stefania Chavez Palacios	4,00	1	4
TOTAL	400,00	100%	400

Representada la totalidad del Capital pagado de la compañía, los Socios aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta, de conformidad al Artículo 238 de la Ley de Compañías; bajo la Presidencia del Sr. Eduardo Nicolay Chávez Palacios; actúa como Secretaria la Sra. Leyla Irina Chávez Palacios.

El Presidente de la Junta dispone que, una vez que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto por el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas y Socios, se pase a conocer el Orden del Día:

- Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente.
- Conocimiento y Aprobación de los Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio fiscal 2020.
- 3. Distribución de Beneficios Sociales.

El Presidente declara formalmente instalada la reunión y dispone que se pase a tratar el orden del día.

Primer Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente.-La señora Gerente, da lectura a su Informe de labores por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2020, el mismo que es aprobado por todos los socios por unanimidad y sin observaciones. Segundo Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación de los Balances General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2020.- Por disposición de Presidencia, la Secretaria da lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, que constan en el Expediente de Actas respecto de los negocios cortados al 31 de diciembre del 2020. Luego de varias deliberaciones, los señores socios por unanimidad de votos aprueban en todas sus partes los Balances y demás documentos relacionados de conformidad con la Ley.

Tercer Punto del Orden del Día: Distribución de Utilidades.- El Presidente explica que durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2020, se produjo una utilidad de \$ 15.583,84 (Quince mil quinientos ochenta y tres 84/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica) tal manera que sugiere que una vez que se realicen las provisiones de Ley, se mantenga estos valores en la cuenta resultados acumulados.

No habiendo más puntos que tratar, la sala declara un receso para la redacción de esta acta.

Reinstalada la sesión con los mismos asistentes se da lectura al presente instrumento, el cual es aprobado de unanimidad de votos.

Se levanta la sesión siendo las dieciséis horas con treinta minutos.

Eduardo Nicolay Chayez Palacios

Presidente de la junta

Palacios Concepción María de Lourdes

Socia

Johanna Stefania Chávez Palacios

Socia

Leyla Irina Chávez Palacios

Secretaria

Socia